



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
ÓRGANO JUDICIAL
Sucre • Bolivia

Órgano Judicial del Estado Plurinacional de

Bolivia
Consejo de la Magistratura
OFICINA LA PAZ



Costo Formulario Valorado(Bs.-): 50
Fecha y Hora: 2024-04-26 08:33:07.133

Serie: E-OJ/CAP-2023
Consejo de la Magistratura
Acuerdo N° 38 / 2019
Resolución de Directorio DAF N° 02/2019

Nº 1647138

Bs. 50.-

Certificado de Antecedentes Penales

OJ-CM-2201099202466860

LA UNIDAD NACIONAL DEL REGISTRO JUDICIAL DE ANTECEDENTES PENALES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, CON LA ATRIBUCION CONFERIDA POR EL ART. 442, TITULO III DEL LIBRO CUARTO, SEGUNDA PARTE DE LA LEY N°1970 CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL; A SOLICITUD DE(L) INTERESADO;

CERTIFICA:

Que revisados los Archivos de los nueve Distritos Judiciales del país, ingresados al Archivo Nacional del Registro Judicial de Antecedentes Penales desde 1992 hasta la fecha de emisión del presente documento; se constata que el(la) ciudadano(a):

MARCO ANTONIO CHIPANA LAURA

CI 4891910

NO REGISTRA ANTECEDENTE PENAL REFERIDO A SENTENCIA CONDENATORIA EJECUTORIADA, DECLARATORIA DE REBELDIA O SUSPENSION CONDICIONAL DEL PROCESO

El uso del presente certificado es exclusivamente para el motivo descrito a continuación:

TRAMITE ADMINISTRATIVO : USO PERSONAL

El presente informe queda nulo y sin valor legal alguno si contiene enmiendas, borrones o superposiciones, teniendo el mismo una vigencia de un año calendario.

Es franqueado en la ciudad de La Paz a los veintiseis(26) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro(2024) años.



2d53e21c2

Abog. Patricia Gabriela Cors León
RESPONSABLE REJAP NACIONAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Abog. W. Jacqueline Ponce Herrera
ENCARGADA DE REJAP
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
LA PAZ - BOLIVIA

REJAP



OJ-1647138-850-MCL

(Esta Dirección no se Responsabiliza en caso de homónimos ni de otras circunstancias que pueden presentarse, al no haber recibido los datos suficientes para individualizar al ciudadano)

